



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Dpcho L.1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

Valencia, 30 de julio de 2014

CIRCULAR Nº 22/2014

Asunto: **CAMPEONATOS PROVINCIALES INDIVIDUALES 2014**

Estimados amigos:

Como cada año os convocamos a participar en los campeonatos individuales que vamos a celebrar durante los meses de septiembre, Octubre y Noviembre.

Días de juego: 27 septiembre, 4, 18, 25 de Octubre, 8, 15 y 22 de Noviembre.

Alicante:

Categorías: Absoluto y preferente . Sede Xixona

Organiza: Club de Ajedrez Xixona

Categorías: Preferente. Sede Xàbia

Organiza: Club d'Escacs Xàbia

Castellón y Valencia:

Todos los interesados de Castellón o Valencia en ser sede para los provinciales individuales deberán solicitarlo a la FACV antes del 15 de agosto. Una vez valoradas las solicitudes se comunicarán las sedes definitivas.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Dpcho L.1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

Podrán participar los jugadores/as que tengan licencia en vigor de la FACV del 2014.

Cuota de inscripción:

General: **20 € por jugador.**
Veteranos, Femenino y Sub 16 (nacidos en el 1998 y posteriores): **15 € por jugador.**

Número de cuenta:

- **BANKIA 2038 / 6585 / 73 / 3000519995**
- **CAIXAPOPULAR 3159 / 0060 / 17 / 2270286228**

Los datos de la inscripción en el torneo se realizarán a través del siguiente enlace introduciendo el código fide del jugador.

Para confirmar la inscripción deben enviar copia del justificante del ingreso a la dirección de correo: correo@facv.org, una vez que se reciba el justificante por email aparecerá en chess-results el jugador.

(Solo emitiremos factura a los clubes que hagan uno o varios ingresos, por la inscripción de todos sus jugadores, en este caso el club debe enviar junto con la copia del justificante de ingreso, la relación de jugadores que inscribe con todos los datos)

Fecha límite de inscripción y pago: **Viernes 19 de septiembre de 2014.** o alcanzado el aforo máximo de la sede.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto, la aplicación controla perfectamente en qué momento se ha inscrito el jugador.

No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago a la FACV.

El día 12 de Septiembre se publicarán en la página web de la FACV los enlaces de chess-results para poder consultar el listado provisional de inscritos, el 21 de septiembre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones hasta el día 23 de septiembre. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos.

El día 26 de septiembre se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas. Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la **ronda 2 con 0 puntos.**

Sistema de juego: Suizo a 7 rondas.

El emparejamiento de los torneos se realizará con el programa informático **Swiss Manager.**



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Dpcho L.1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

BYES

En la categoría **Absoluto**, se admitirá **1 SOLO bye de ½ punto** a excepción de la primera y las dos últimas rondas.

En el resto de categorías, se admitirán **2 BYES de ½ punto** a excepción de la primera y las dos últimas rondas.

Los byes se solicitarán **UNICAMENTE** al árbitro del torneo, por escrito, en la sala de juego y en el formulario preparado al efecto, antes de la finalización de cada sesión de juego.

Cada árbitro principal pondrá su e-mail a disposición de los participantes para que, excepcionalmente, se pueda solicitar un bye por e-mail antes del **MARTES** anterior a la ronda en la que se quiere pedir el bye, hasta las 21 horas, en tal caso el bye sólo será válido si se recibe confirmación afirmativa por parte del árbitro.

Bajo ningún concepto en las oficinas de la FACV se recibirán ni tramitarán byes y es el participante el único responsable de comprobar si dicha solicitud al árbitro ha llegado a destinatario y ha sido atendida, entendiéndose que esto es una facilidad más que se da al participante.

Horarios: Sábados a las 16:30 horas.

Ritmo de juego: **Categorías Absoluto, Preferente y Primera:**
90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

Categorías Segunda:
60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

Los torneos serán válido para **ELO FIDE y FEDA**

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en **30 minutos** contados a partir de la hora oficial prevista para el inicio de la partida.

Premios: Se entregarán trofeos a los **tres primeros clasificados** de cada campeonato. Además el campeón provincial se clasifica para el cerrado autonómico.

Desempates: 1. Bucholtz FIDE menos el peor resultado



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Dpcho L.1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

2. Bucholtz FIDE total
3. Sonneborn-Berger
4. Progresivo (incluye progresivo hasta las últimas consecuencias)
5. Resultado particular
6. Sorteo

ASCENSOS Y DESCENSOS

El **10 %** (redondeo al alza para subir y a la baja para descender) de los participantes para subir y bajar en la totalidad de categorías que haya ascensos y descensos.

No se repescarán jugadores de misma puntuación. En este sentido, por ejemplo, si descienden 5 por puestos, descienden 5.

En segunda categoría ascienden el **20%** de los jugadores que finalicen el campeonato.

OTRAS CONSIDERACIONES

ATENCIÓN A LA NUEVA NORMATIVA FIDE: Durante la partida, un jugador tiene **prohibido tener teléfono móvil** y / o otros medios de comunicación electrónicos en la sala de juego. Si es evidente que un jugador lleva un dispositivo de este tipo en la sala de juego, **perderá la partida**. El adversario ganará.

En virtud de la novedad de la normativa y puesto que la FIDE permite que las bases establezcan una sanción que sea menos grave, en este torneo se aplicará **pérdida de partida en caso de dispositivo encendido o que emita sonido alguno**, y advertencia en caso de estar apagado.

1. Los jugadores tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.
2. La incomparecencia no justificada a una ronda ó a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
3. La FACV se reserva el derecho de invitar jugadores. Igualmente, dependiendo de la capacidad de los locales de juego la FACV se reserva el derecho de fijar un límite de jugadores inscritos en cada local.
4. Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
5. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Dpcho L.1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

- A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV

- A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado, y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2014 si desea participar en el mismo.

6. No se permitirá analizar en la sala de juego. El club organizador intentará ofrecer un lugar de análisis fuera de la propia sala de juego.
7. Los resultados se publicarán una vez finalizada la ronda y la ronda siguiente se publicará el martes a partir de las 22 horas. Si el sábado siguiente no hubiese ronda, el árbitro podrá posponer la publicación de la ronda hasta la semana siguiente.
8. Las designaciones de los árbitros las hará el Comité Técnico de Árbitros con suficiente antelación. Para ello se admiten solicitudes hasta el 15 de agosto.

Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).

La participación en los **Campeonatos Provinciales Individuales** supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.

A la espera de que os animéis a participar, recibís un cordial saludo,

Fdo.: José Antonio Polop Morales
Secretario General de la FACV